

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

04/08/2026

01:10 PM

No. CHEQUE:				FECHA CHEQUE: 03/07/2026
NOMBRE:	Ruben Puga Puga		2026 000254	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			
PERÍODO:	6 de Julio de 2026		8 de Julio de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Yahualica de González Gallo consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>				

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	216-20-07a	D	\$1,231.78	0.00	\$0.00	\$1,231.78
3751	Gasolina	216-20-07b	D	\$3,285.73	0.00	\$0.00	\$3,285.73
3751	Casetas	216-20-07c	D	\$1,254.00	0.00	\$0.00	\$1,254.00
TOTALES				\$5,771.51	0.00	\$0.00	\$5,771.51

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VoBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Jefe de Departamento
1
HUGO EFRAN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 3 de julio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$6,190.88
Seis mil ciento noventa pesos 88/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Yahualica de González Gallo,

por el periodo comprendido del 6 al 8 de julio del año en curso, consistente en auditoria a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$351.94
Comida	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$0.00	\$0.00	\$879.84
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$1,231.78	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas						\$0.00
0	\$0.00					\$0.00

Gastos de peajes	Casetas					Total
	Yahualica de González Gallo					\$1,284.00
	Total casetas					\$1,284.00

Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehiculo	Factor de precio de gasolina		
Yahualica de González	840	200	8.00	3.53		
	Total gasolina					\$3,675.10

Precio gasolina: 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1
Rubén Puga Puga
Calculó
1
Revisó
1

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado		Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro	
JAMAY	DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2026	ING GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X		200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025 Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
VALLE DE GUADALUPE	DEL 13 AL 17 DE JULIO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X		200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TUXTAN	DEL 08 AL 10 DE JULIO DE 2026	ARQ FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	X		200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025 Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO	DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2026	ING RUBEN PUGA PUGA	X		200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025 Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de junio de 2026

Lic. Diego Alfonso Rayón Villarreal
Director de Responsabilidades

DARV/JGFE



Predu gasolina 3/07/06
Nim. 25.89
Mdx. 30.95
Pomerio 28.27

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Yahualica, Jalisco.
Fecha de comisión	del 06 al 08 de julio de 2026
Objetivo	Efectuar Auditoria en el rubro de fraccionamientos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
Resultados obtenidos	Acta de Inicio Auditoría, visita física, verificación del proyecto, de obras de urbanización, de servicios, de áreas de cesión, de posible habitabilidad, reporte fotográfico y redacción, revisión y firma de 2 (dos) actas circunstanciadas, así como, Acta de Cierre Auditoría.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,231.78
Hospedaje		-----
Peajes		\$1,254.00
Gasolina		\$3,285.73
Otros		-----

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalupe, Jalisco, 1 de agosto de 2026

Ing. Rubén Puga P.

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3286/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. WENDY NADEZHDA LIMÓN RUVALCABA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO
P R E S E N T E

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

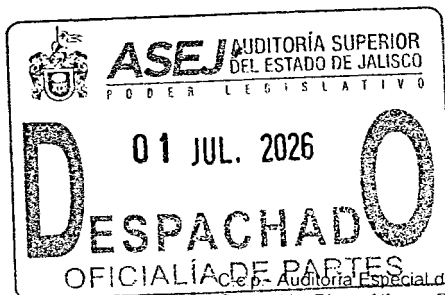
En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 06 de julio al 08 de julio de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p. - Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p. - Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal - Director de Responsabilidades.
C.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Yahualica de González Gallo, Jalisco; a 08 de julio del 2026.

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.**

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes; manifiesto que, el C. Ing. Rubén Puga Puga; estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada los días: 06, 07 y 08 de julio de 2026; mismos que, están comprendidos dentro del periodo del 06 al 08 de julio, especificados en el oficio número 3886/2026, de fecha 30 de junio de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1

C. WENDY NADEZHDA LIMÓN RUVALCABA
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO.

SERVICIO EL TEPOZAN
STE160930MG6

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
LUGAR DE EXPEDICIÓN: 45475
TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

FACTURA 4.0

FT 21539

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4

USO CFDI: G03 - Gastos en general
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
CÓDIGO POSTAL: 44190

FECHA
07/07/2026 10:34:41
FOLIO FISCAL
512aa73f-1638-45b2-ac06-f5daf51bcba0

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
66.640267	Litro Clave SAT: LTR	MOBIL EXTRA N° Identificación: PL/23049/EXP/ES/2019-485170 Clave SAT: 15101514 Objeto Impuesto: 02 - Si - Gasolina regular menor a objeto de impuesto 91 octanos TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 1344.215188 - Importe: \$215.07443 Complemento Hidrocarburos y Petrolíferos 1.0 Tipo de Permiso: PER01 - Expendio en estaciones de servicio de petrolíferos Numero de Permiso: PL/23049/EXP/ES/2019 Clave H. y P.: 15101514 - Gasolina regular menor a 91 octanos Subtipo H. y P.: SP16 - Gasolina regular menor a 91 octanos	\$20.762606	\$1,383.625575
SUBTOTAL				\$1,383.63
TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 1344.22				\$215.07
TOTAL				\$1,598.70

UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 70/100 MXN Tipo de Cambio: 1

SELLO DIGITAL

cPO3h4Ea81VG5pglEmcgxNvJ945VaL0fcoMQSwhk7+68qaASzTbSSxDFjskrXQ7LCtStHfDlojZk2B7610Wo+H9GvMOIT5+mgd8R8vMsh1KJqmM3u5Hi+4UhRbJSZwlULGsp
zwl3cijUp3C8N/CcFmLe0HJ5xwHncHlnmM4Zm8jH5Kjlo635Kaffdk+mBUFYSMbYabfCEgwV4XqqT0k3Dxr5H4TwWcD7cAxUY260g/jrND6RjxynssShSFWlaM5nhtv+MqVNI20
ccr37XCKyScO+Hlc84G2ayB30WM2vrSDGBRkaVHaI9tVEquYBMLZTD/Mfh3/IpUvHmrAfyHSPw==

MÉTODO DE PAGO: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
CONDICIONES DE PAGO:

FORMA DE PAGO: 28 - TARJETA DE DÉBITO
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica



NÚMERO DE CERTIFICADO: 00001000000710476076
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 07/07/2026 10:38:51
NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000719545303
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|512aa73f-1638-45b2-ac06-f5daf51bcba0|2026-07-07T10:38:51|LSO1306189R5|cPO3h4Ea81VG5p
k7+68qaASzTbSSxDFjskrXQ7LCtStHfDlojZk2B7610Wo+H9GvMOIT5+mgd8R8vMsh1KJqmM3u5Hi+4U
CcFmLe0HJ5xwHncHlnmM4Zm8jH5Kjlo635Kaffdk+mBUFYSMbYabfCEgwV4XqqT0k3Dxr5H4TwWcD7c
laM5nhtv+MqVNI20ccr37XCKyScO+Hlc84G2ayB30WM2vrSDGBRkaVHaI9tVEquYBMLZTD/Mfh3/IpUvH
545303||

SELLO DEL SAT:

qsZpcoVwErRTeK3C+b9Mh7NDFBCBB/XIJeBj/MGM5FhLkLwVwFq738VETVF1ySVqriBh3rB5eSgQLGvL8
pXmwRc4TmZwc5P+dHi2UfYpSijrMv+dA6cROQwsPDW4tEhROESIHkYqgDBxrj1kiCq7bRyLfbVKgeDU
UKZILL4bJSeWvWZOnELYJAblh5Sb9/rBZ5/yEOv8CNH8p8wi2wpifT8qmPUoFxFUL07d1rR8jALKmAhxn1
WMz8LN0/W8VPFgmXYeBvAKA==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



04 AGO, 2026

Nombre:



OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente



07 JUL, 2026
Rubén Raga Puga

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SERVICIO EL TEPOZAN SA DE CV
KM 24+529 SENTIDO 1 DE LA AUTOPISTA MEX. 0800 ZA
POTLANEJO - LAGOS DE MORENO, PIEDRA AMARILLA
ACATIC CP 45475
ACATIC
ACATIC, JALISCO. MEXICO.
email: facturacioneltepozan@gmail.com
RFC: STE160930MG6

1

SERVICIO EL TEPOZAN SA DE CV
ES: 23049
Permiso CRE: PL/23049/EXP/ES/2019
EXPEDIDO EN

KM 24+529 SENTIDO 1 DE LA AUTOPISTA MEX. 0800 ZA
POTLANEJO - LAGOS DE MORENO, PIEDRA AMARILLA
ACATIC CP 45475
ACATIC
ACATIC, JALISCO. MEXICO.

No. TICKET: 493187 07/07/2026 10:34
Turno 1

ORIGINAL

***** Ventas *****

BOMBA: 04
FOLIO CARGA: 485170
MOBIL EXTRA
Cantidad..... 66.640
Precio..... \$23.99
Importe..... \$1,598.70

TOTAL: \$1,598.70

PAGO

TARJETA DEBITO ()..... \$1,598.70

Qualligas

CONSERVE ESTE TICKET
GRACIAS POR SU COMPRA
FACTURA EN LINEA
SOLO EL MISMO MES DE COMPRA
estacion.qualligas.com
TICKET: 493187
WEB ID: 9502

07/07/2026 10:34



493187



COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1529043
FOLIO FISCAL:
361998d9-6185-4252-8728-bb4dde6ad309
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
09 JUL DEL 2026 10:31:09
FECHA CERTIFICACION:
09 JUL DEL 2026 10:31:45

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
70.440	LITR	MAGNA	20.73		1460.08
SUBTOTAL:					1460.08
002 IVA (16%):					226.95
TOTAL:					1687.03

MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
03/100 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|361998d9-6185-4252-8728-bb4dde6ad309|2026-
07-09T10:31:45|LS01306189R5|2cvEx1YKHbfcR13M7yOU
keaIKHF77TJxiICbBg2A6EgXQ4z8p02VyK27GMTCLR/xIhC
DE0hzvimhc2Gnp7HHIL2gB97xwvk0ZsyR38khALSxLwL8N9d
q11ZGcP2jVsE2zj9IqJWwOPP4UFIYLaD1SxnWby7hvjiZeja
78H3UKyk0zNJEK0SIRuDuH5UBHXCo3Visot7z9bbfXeguyfa
gIi2dpppEYDsU6Ba1WQf3EB5YvQ9zR5SZfZqFzYU/roe1u1i
bhZP1N5MkbVp18zevn0Jwcj9Wz3u2jXbtHsOKOLimKfFx1D
KPqeIVIm4t03RRsmIE4HnDnUpb1CAxnvFg==|00001000000
719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
2cvEx1YKHbfcR13M7yOUkeaIKHF77TJxiICbBg2A6EgXQ4z8
p02VyK27GMTCLR/xIhCDE0hzvimhc2Gnp7HHIL2gB97xwvk
0ZsyR38khALSxLwL8N9dq11ZGcP2jVsE2zj9IqJWwOPP4UFI
YLaD1SxnWby7hvjiZeja78H3UKyk0zNJEK0SIRuDuH5UBHX
Co3Visot7z9bbfXeguyfagIi2dpppEYDsU6Ba1WQf3EB5YvQ
9zR5SZfZqFzYU/roe1u1ibhZP1N5MkbVp18zevn0Jwcj9Wz3
u2jXbtHsOKOLimKfFx1DKPqeIVIm4t03RRsmIE4HnDnUpb1
CAxnvFg==

SELLO SAT:
ZejdGVOMjayFp5N3c0v0hvEcPjbe2Ao9f9GiVBur3e
7XcfV0kdwegICW/aeJiw0CC1qsPhc/LLFIYgZSXkvq
zERZBv6SyaeE05+8oQYH6aoSdVV7zLzXKX81xAqytl
UqaF22XcCQZsdaSFR4VX8IH+vSDiky5rsgCE4gm3Ig
1IQ4IaChOkSbXDmebJSmmaqD6BhUNCXWvOqIohYrkdl
M184q1CrDrZAYXC07/2X8Qn/dm5IoshENrpTuzCub3
q8MQiHVZmAmWpdHei5Un2XVdxAE3C51J0mp4Zf5Qt9
A+QjaA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 28 TARJETA DE DEBITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

es2529.no-ip.net/bajatuftactura/

Validado ante el SAT

04 AGO. 2026

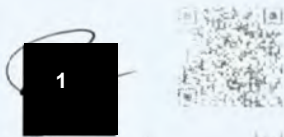
Nombre:

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

No facturado/ error en pag.

Red de Carreteras de Occidente
Plaza: TEPATITLAN Carril: 11A
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 4097942 Placa: J80794A
Fecha: 06/07/2026 08:17:27
Tramo: GUADALAJARA - TEPATITLAN AUX1
Imp. Salida: \$180.17 IVA: \$28.83 Total: \$209.00
Entrada: \$0 / Trayecto: \$209
UId: 852604119C316843265



Información
Página: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745

OPERADO

Fondo
Revolvente

No facturado/ error en pag.

60 MIN MAX PARA REEMBOLSO DE CRUCE
Plaza: TEPATITLAN Carril: 10B
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 4119433 Placa: J80794A
Fecha: 06/07/2026 12:37:34
Tramo:
Entrada: \$180.17 IVA: \$28.83 Total: \$209.00
Imp. Salida:
UId: 852604119C316843265



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Página: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745

No facturado/ error en pag.

Red de Carreteras de Occidente
Plaza: TEPATITLAN Carril: 11A
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 4099725 Placa:
Fecha: 07/07/2026 10:50:33
Tramo: GUADALAJARA - TEPATITLAN AUX1
Imp. Salida: \$180.17 IVA: \$28.83 Total: \$209.00
Entrada: \$0 / Trayecto: \$209
UId: 91040409972516843266



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Página: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745

OPERADO
Transferencias
y Asignación
Estatales
2026

No facturado/ error en pag.

Red de Carreteras de Occidente
Plaza: TEPATITLAN Carril: 11A
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 4101021 Placa:
Fecha: 08/07/2026 09:25:23
Tramo: GUADALAJARA - TEPATITLAN AUX1
Imp. Salida: \$180.17 IVA: \$28.83 Total: \$209.00
Entrada: \$0 / Trayecto: \$209
UId: 63950410102116843266



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Página: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No facturado/ error en pag.

60 MIN MAX PARA REEMBOLSO DE CRUCE
Plaza: TEPATITLAN Carril: 10B
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 4121383 Placa: J80794A
Fecha: 07/07/2026 17:34:00
Tramo:
Entrada: \$180.17 IVA: \$28.83 Total: \$209.00
Imp. Salida:
UId: 87670412138316843265



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Página: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745

No facturado/ error en pag.

60 MIN MAX PARA REEMBOLSO DE CRUCE
Plaza: TEPATITLAN Carril: 10B
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 4122524 Placa: J80794A
Fecha: 07/07/2026 13:25:35
Tramo:
Entrada: \$180.17 IVA: \$28.83 Total: \$209.00
Imp. Salida:
UId: 98580412252416843265



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Página: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745